

0810

RESOLUCIÓN N°

Neuquén, 16 OCT 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 1851- M - 2019; y

CONSIDERANDO:

Que por esas actuaciones la Subsecretaría de Obras Públicas -Secretaría de Obras Públicas-, eleva la documentación técnica, legal y administrativa necesaria para la contratación de la obra **"RED DE GAS LOTEO "LOS FRUTALES" VALENTINA NORTE"**, con un Presupuesto Oficial de \$16.851.850,00 y un plazo de ejecución de obra de 120 días corridos;

Que el objetivo de la obra de este pliego es la ejecución de una obra de red de gas natural y nexos para el loteo los frutales - asociación mutual 3 de diciembre del comahue;

Que la Dirección General de Administración y Articulación Presupuestaria Pase N° 333/2019, manifiesta que la obra se encuentra incorporada en el Plan Anual de Obras para el Ejercicio 2020 en la Imputación 6.GO.1-1.3.1-6.1-28;

Que la Dirección General de Formulación y Gestión Presupuestaria Pase N° 1262/2019, manifiesta que la obra se encuentra con el preventivo PR 5866 - AA 100570;

Que el Pliego de Bases y Condiciones de fs. 12 a fs. 88 confeccionado para contratar la ejecución de la obra, reúne los requisitos establecidos en la Carta Orgánica Municipal y las fijadas en el Apartado 1) del Artículo 6º) del Decreto Provincial N° 0108/72, Reglamentario de la Ley Provincial de Obras Públicas 0687/72;

Que debe dictarse la norma legal aprobando el Pliego de Bases y Condiciones para contratar la obra;



GUSTAVO DÁVILA
Subsecretario de Programación y
Coordinación de la Obra Pública
Secretaría de Obras Públicas
Municipalidad de Neuquén

Que mediante Decreto N° 0594 de fecha 16 de Junio del 2005, el Señor Intendente Municipal de la Ciudad de Neuquén faculta al Señor Secretario de Obras Públicas a autorizar los pliegos licitatorios de las Licitaciones Privadas de Obras Públicas Municipales;

Por ello:

**EL SEÑOR SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN**

RESUELVE:

Artículo 1º) APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones de fojas 12 a fs. 88, confeccionado por la Subsecretaría de Obras Públicas para contratar la obra "RED DE GAS LOTEO "LOS FRUTALES" VALENTINA NORTE", con un Presupuesto Oficial de PESOS DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$16.851.850,00) y un plazo de ejecución de obra de CIENTO VEINTE(120) días corridos;

Artículo 2º) AUTORIZAR el llamado a la LICITACIÓN PRIVADA OE N° 19/2019, para contratar la ejecución de la obra "RED DE GAS LOTEO "LOS FRUTALES" VALENTINA NORTE".

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente ARCHÍVESE.

ES COPIA.-

FDO.) CASTEJON.-



GUSTAVO DÁVILA
Subsecretario de Programación y
Coordinación de la Obra Pública
Secretaría de Obras Públicas
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal

Edición N° 2258

Fecha 25 / 10 / 2019